

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

01MAY82 – Conversación de Costa Méndez con el Canciller de Perú.

Ha sido extraído de los Anexos (páginas 864 a 868) al Informe Rattenbach (Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



404
71



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

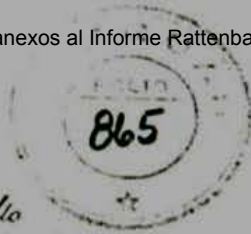
Sr. CANCELLER.- Todavía sigo con la emoción de aquellos días y de la fraternal ayuda y acompañamiento que ustedes nos han dado.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Aquí estamos trabajand(...)

Sr. CANCELLER.- Claro. En principio, nos gusta mucho la idea y creemos que es prácticamente la única solución posible. Desde ya le digo que sí a todo lo que sea señalar esta actitud de los Estados Unidos, que es incomprensible y absurda y que va a traer un gran daño a ellos y que nosotros, que somos los mejores amigos que tiene -hablando concretamente: países como Perú y como la Argentina y gobiernos como los que tiene el Perú y la Argentina son los mejores amigos que tiene- en el continente, no entiendo cómo toma este camino.

Sr. CANCELLER DE PERU.- A nosotros -usted habrá visto por las declaraciones tanto del presidente como mías- nos ha tomado con una sorpresa increíble, la hemos inmediatamente calificado como se merece.

Sr. CANCELLER.- Exacto. Así es. El presidente ha hecho un discurso fuerte y en este momento estoy presentando una enérgica nota de protesta a la embajada de Estados Unidos, sin perjuicio de la escalada que ya en el orden propio nuestro haré. Así que estoy totalmente de acuerdo con ese punto. Estoy totalmente de acuerdo con el punto de la tregua, porque eso es lo que nos ha ordenado el propio órgano de consulta.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCELLER PERUANO.- Así es. ¿Ustedes están pensando apelar al Consejo de Seguridad o todavía no?

Sr. CANCELLER.- Justamente, eso es lo que queremos reflexionar hasta mañana a la mañana. En todo caso, no lo queremos hacer nosotros mismos.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Porque la idea nuestra es que ~~si~~ siendo controvertido el punto de vista del derecho internacional en la parte de las letras, de las definiciones, el problema de agresión y agredido, quizás cualquier convocatoria del Consejo de Seguridad, a esta altura, podría hacerse invocando la parte final del artículo 51.

Sr. CANCELLER.- Sí. Correcto. Leí su mensaje. En ese sentido, me parece muy claro todo. Nos gusta. Por eso yo le pediría que con los puntos 1 y 2, es decir, la referencia a los Estados Unidos y la tregua, estamos totalmente de acuerdo. Con el segundo aspecto, ¿yo lo puedo llamar mañana a la mañana?

Sr. CANCELLER DE PERU.- ^{Sí,} En ese caso, nuestro apoyo, como no somos miembros del Consejo, es simplemente poder apoyar. Quizás Panamá o cualquier país amigo (...)

Sr. CANCELLER.- Magnífico. Ayer estuve en Nueva York con el embajador y con el ministro de Panamá, que también están a disposición. Y también España me ha dicho (...)



866

3

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCELLER DE PERU.- Otra alternativa, canciller, es la que estamos viendo acá. El canciller del Ecuador había pensado en alguna forma de nueva consulta a nivel del órgano americano, regional. Nosotros le estamos contestando, o acabamos de contestar al canciller de Ecuador, que creemos que la vía regional en parte se ha agotado en cuanto a la posibilidad de mediación, que es lo que él estaba sugiriendo.

Sr. CANCELLER.- Yo pienso como usted.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Pero sí nos parecía que podíamos excitar a nuestros jefes de misión en la OEA para que como se ha declarado el órgano de consulta en sesión permanente, ellos tuvieran una reunión, reabrieran la sesión y condenaran la actitud de los Estados Unidos en el sentido de haber violado -como lo hemos dicho nosotros en nuestra declaración oficial a Haig- el artículo de la resolución 502 de las Naciones Unidas y en razón de haber violado también la decisión del propio organismo regional, decisión que no votaron en contra sino que se abstuvieron.

En ese sentido, estaríamos coordinando con Ecuador, si ellos recogen esta sugerencia nuestra para sugerir una reunión de la OEA pero para este efecto.

Sr. CANCELLER.- Perfecto.

Sr. CANCELLER DE PERU.- En (...) con lo que usted nos dice de que están de acuerdo con el planteamiento peruano.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

867

Sr. CANCELLER.- De tal manera que yo le llamaría mañana para el tercer aspecto de su planteamiento.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Perfecto, canceller.

Sr. CANCELLER;- Ministro: usted sabe que hemos tenido un ataque muy duro y que hemos rechazado bien y se han retirado los atacantes.

Sr. CANCELLER DE PERU.- ¿Qué cosa es real en cuanto a las bajas? Porque hay mucha diferencia acá en los comunicados de uno y otro lado.

Sr. CANCELLER.- Las bajas nuestras son la pérdida de un avión y la caída de otro. Eso es lo real. En cambio, ellos han sufrido por lo menos cuatro o cinco aviones y el daño cierto a una de las fragatas y un daño que no hemos podido medir, pero importante; a uno de los portaaviones, todo lo cual hace más que (...)

Sr. CANCELLER DE PERU.- Así que mañana de madrugada van a comenzar otro ataque.

Sr. CANCELLER.- Todo lo cual hace necesario que el Consejo se mueva con rapidez.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Con celeridad.

Sr. CANCELLER.- Yo lo llamo a primera hora de la mañana, ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCELLER DE PERU.- A casa, mejor.

Sr. CANCELLER.- Magnífico y un gran abrazo.

Sr. CANCELLER DE PERU.- Un gran abrazo a ustedes y toda nuestra solidaridad. Adiós, señor canceller.

Sr. CANCELLER.- Muchísimas gracias.

- . -